

Penas de soledad

Penitas, penas amargas
que no puedo azucarar,
penas de la patria en pena
penando en su soledad.

Penas de la patria mía
quién las podrá consolar!
-Tu casa no tiene lumbre,
tus hijos no tienen pan.-

Penitas, penas del tiempo
que el tiempo no hace pasar.
-El peso que nos agobia
quién lo alivianará.-

Penita, pena despierta,
así nunca dormirás,
si te empeñas en ir sola
por noches de soledad.

Penas de la patria en pena,
¡Lucha llamando a luchar,
rompe el cercado de sombras
que condena a soledad.-
